Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO V | REDACCION Rambla de San Juan, 50, entresuelo ADMINISTRACION Rambla de San Juan, 71, imprenta | Tarragona: Martes 21 Febrero de 1899 | PRECIOS DE SUSCRÍPCIÓN En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | NÚM. 1190

ALCANCE INTERNACIONAL

Manifiesto bonapartista

Telegrafían de Bruselas que Mr. Blane, secretario particular del príncipe Victor Napoleón, salió para Paris y que entre los bonapartistas de Bélgica reina viva agitación. Espérase que el príncipe Luís Bonaparte que se halla en Rusia dirija un manifiesto á los franceses.

Rumor gravísimo

Asegura otro telegrama de la capital de Bélgica que el príncipe Víctor Bonaparte apoyado en noticias fidedignas que ha recibido de París manifestó á sus amigos la opinión de que M. Faure se suicidó.

Pésames

Los primeros telegramas de «pésame» concebidos todos ellos en frases muy sentidas que se recibieron en el Elíseo, fueron los de los emperadores de Rusia, Alemania y Austria, de los reyes de Bélgica, Holanda, España, Servia, Suecia, Rumania, Dinamarca, del Sultán otomano, del Papa León XIII, de los presidentes de las repúblicas de los Estados Unidos y Suiza y de muchos otros jefes de Estado en todos los continentes del mundo.

Nuevo tratado de extradicion

El gobierno griego, que se había negado siempre á ajustar con Bélgica un tratado de extradición, ha vuelto por fin de su acuerdo disponiendo que dicho tratado se firme en breve.

Debido á esto desaparece el último refugio que tenían en Europa los criminales para escapar á la acción de la justicia en los paises teatros de sus crimenes.

Fallecimiento de un archimillonario

Telegrafían de Nueva York dando cuenta de haber fallecido en aquella ciudad Patricio Milmo, archimillonario y hombre en extremo caritativo que residió durante muchos años en Méjico.

Era el difunto Creso padre político del príncipe Radsavici, uno de los principales miembros de la nobleza rusa.

El franqueo barato

Habiendo sido Bélgica el primer pais después de Inglaterra en comprender que para fomentar el comercio y los negocios es un medio excelente el establecer un franqueo cuanto más barato mejor de la correspondencia ha empezado á estudiar el modo como podían rebajarse en el interior y con el exterior los tipos de franqueo.

Créese que en breve seguirá Holanda por este camino, obligándose á todas las naciones que hagan lo propio.

Atrocidades

Telegrafían de Bucharest que en la Servia ha habido un sangriento conflicto entre cristianos y musulmanes, resultando por ambas partes muchos muertos y heridos.

Nos alegraríamos

Dice un telegrama de Londres que cree todo el mundo allí ser una invención la historia de haberse encontrado en la Siberia los restos del globo Andrée y los cadáveres de los tres expedicionarios al Polo.

LO DE DAIQUIRI

El General Linares—según aseguran sus amigos—ha presentado al señor Ministro de la Guerra una respetuosa instancia, comunicación, ó como quiera llamarse, y que se relaciona con la carta que el General Pando ha publicado en los periódicos.

Entiende el General Linares que los conceptos emitidos en esa carta envuelven una censura á su gestión como defensor de Santiago, y se duele de que en ella se consignen datos bastante erróneos, puesto que él, en 25 de Abril, dos meses antes que el General Pando, había ya comunicado al General Blanco que, en caso de guerra, desembarcaría el enemigo entre Daiquiri y Punta Berraco.

También ha disgustado al General que fué herido al frente del enemigo, el que se diga que los yankées desembarcaron en el muelle de Daiquiri, por ser completamente falso. Todo el mundo sabe que no utilizaron el muelle, por la sencilla razón de que no existe, y público es por los partes oficiales españoles y yankées, y por referencias de testigos presenciales, que el desembarco se hizo con gabarras embarrancadas y con lanchones de goma en Punta Berraco.

Lo que se ha llamado muelle de Daiquiri no es tal muelle, sino un espigón de hierro que avanza 400 metros hacia el mar, al cual no pueden atracar barcos, puesto que se eleva unos 20 metros sobre la borda de los buques de gran calado, y está hecho para descargar las vagonetas de mineral sobre los barcos. Es decir, que ese espigón no sirve para desembarcar, sino para cargar, así como desde el tejado se pueden echar materiales á una calle sin que se pueda subir de la calle al tejado.

En la comunicación—que tenemos por seguro se ha entregado—dice el General Linares que no comprende cómo estando en sumaria la capitulación de Santiago se publican telegramas que no deben hacerse públicos, mucho más cuando no se dan íntegros, y que, como él no se atreve á hacer uso de documentos que son propiedad del Estado, sin autorización de sus superiores, pide permiso muy respetuosamente al señor Ministro de la Guerra, para defenderse de los ataques infundados que se le dirigen, y para que impida que impunemente se le ataque desvirtuando la verdad de los hechos.

Entre tanto, las personas que conocen á fondo el asunto aseguran que debe suspenderse todo juicio hasta tanto que el Consejo Supremo de Guerra y Marina falle la causa y el General Linares esté en disposición de defenderse.

DISPOSICIÓN IMPORTANTE

Hoy publica la *Gaceta* un real decreto creando en el ministerio de Estado una junta denominada del comercio de exportación.

Bien necesita el comercio y la iniciativa particular el apoyo del gobierno con objeto de ampliar los mercados para los productos del trabajo nacional, ya que ahora ha de recibir nuestro comercio de exportación rudo golpe por la pérdida de los mercados que teníamos en las que fueron nuestras colonias.

El fin del gobierno al organizar la junta de que se trata, es promover é impulsar enérgicamente la difusión de los productos españoles donde quiera que sea posible la competencia española por las condiciones del país á que se exporten.

Ciertamente que ha de producir los más excelentes resultados, el reunir en un centro activo todas las fuerzas productoras, mercantiles y financieras, poniendo á su alcance todos los recursos de nuestra representación en el extranjero. Es preciso cumplir las deficiencias de nuestro escaso desarrollo económico por medio de la asociación de los factores que han de concurrir al crecimiento de las relaciones comerciales más allá de las fronteras de nuestra patria.

Hace falta aumentar nuestra exportación y bien pueden nuestros productores lanzarse á la empresa, porque no es España una nación decrépita y agotada, parte de un mundo viejo cuya muerte se ve cercana, sino que ofrece grandes alientos á la explotación y sí á la potencia productiva del suelo, subsuelo é industrias se agrega la situación geográfica, en el centro de la gran vía Suez, Gibraltar, Nicaragua, motivos hoy bien fundados para alimentar esperanzas. Mucho ha de contribuir al desarrollo del comercio la junta que ahora se organiza.

Esa junta, que será presidida por el ministro de Estado, se compondrá de 25 vocales, que serán elegidos dos, por las Cámaras de Comercio; dos, por las Cámaras Agrícolas; uno, por la Asociación general de Ganaderos; dos, por los Sindicatos de exportación de vinos; dos por la explotación minera; uno, por la salinera; uno, por la industria corcho taponera; uno, por la producción corchera; dos, por la Asociación de Navieros de Barcelona; dos, por las Compañías explotadoras de los caminos de hierro de España; dos, por los establecimientos de crédito bancario; dos, por las industrias metalúrgicas; uno, por el Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona; uno, por el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro; uno, por la Liga Vizcaina de Productores; uno, por los Círculos de la Unión Mercantil é Industrial de Madrid, y uno, por la Asociación general de Agricultores de España.

Serán vocales natos con voz y voto de esta Junta, el subsecretario, el jefe de la Sección de Comercio y el jefe del Centro de información comercial del ministerio de Estado. Este último desempeñará el cargo de secretario general de la Junta, y el «Centro de información» será el organismo encargado de cumplimentar los acuerdos de ella.

Asimismo formarán parte de la Junta como vocales natos, con voz y voto, un funcionario de la Dirección general de Aduanas designado por el ministro de Hacienda, y otro de la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, nombrado por el Ministro de Fomento.

Podrá la junta proponer viajes de exploración mercantil; indicar la conveniencia del establecimiento de factorías comerciales y agrícolas, auxiliadas por el Estado; solicitar la creación de Agencias Consulares, y, en general, aconsejar los medios conducentes al mayor desarrollo de la exportación comercial, sometiendo al gobierno la creación de un fondo privativo.

Se les asignan otras atribuciones y deberes entre ellas el de publicar en la *Gaceta* el resultado de sus trabajos.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

Madrid, 19.

Al tomar posesión del cargo de presidente de la república M. Loubet, dijo entre otras cosas: «Me conmueven extraordinariamente las manifestaciones de simpatía, de que soy objeto; nunca soñé esta magistratura; permaneceré siempre fiel á la república y el palacio del Elíseo estará abierto á todos los que se interesan por el honor de la república.

—Telegrafían de Cádiz que ha fondeado en aquel puerto el vapor «Alfonso XIII», procedente de la Habana.

Conduce al general Aguirre, 131 jefes y oficiales de distintos cuerpos, 58 sargentos, 10 sanitarios y 229 individuos de tropa, de ellos 26 enfermos; total de pasajeros para Cádiz 1.359 y de tránsito 533.

Durante la travesía han fallecido el capitán del batallón de Covadonga señor Aguirre y un músico llamado Antonio García.

El viaje ha sido bueno y el aspecto de la expedición satisfactorio.

Las tropas desembarcaron al anochecer en presencia de numeroso público, ingresaron aquéllas en los cuarteles y los enfermos en el hospital; cuatro enfermos que venían graves fueron conducidos en camillas.

Los pasajeros cuentan horrores respecto de las autoridades americanas. En Puerto Rico se negaron á dar entrada al buque con pretextos infames, admitiéndole por fin al día siguiente; pero obligaron á marchar al vapor sin aprovisionarse de carbón ni de víveres, teniendo que verificar estas operaciones en el puerto de San Thomas.

—De Castellón telegrafía que en la elección de un senador por aquella provincia ha resultado elegido D. Rosendo Praus, amigo del duque de Tetuán.

—La prensa combate el nuevo impuesto del 5 por 100 que ha acordado el Ayuntamiento sobre las localidades de teatro.

—Las recompensas que el Gobierno se propone conceder á los miembros de la comisión que negoció la paz en París, parece que son grandes cruces de Isabel la Católica.

El general Cerero se ha negado á aceptar esta recompensa, alegando que no considera justo que se le otorgue una condecoración por lo que constituye una de las páginas más amargas de su vida.

Tampoco acepta el señor Garnica.

El único que aun no ha manifestado lo que piensa hacer es el agregado señor Furón.

—París.—La prensa antirevisionista combate en forma violentísima al nuevo presidente.

Dice un periódico que Loubet tiene contraidos compromisos con los amigos de Dreyfus á quiénes deba la elección.

En cambio, los periódicos radicales defienden á Loubet con gran calor, y dicen que por su espíritu justiciero, está el nuevo presidente llamado á poner término á la lucha que divide á la Francia.

—Según telegrama del Sr. León y Castillo, recibido esta noche por el ministro de Estado, ha sido ya colocada sobre el féretro de M. Faure la corona que la Reina dedica al presidente de la República francesa.

Es de violetas y orquideas, y en una de sus cintas se lee en letras de oro grabado el nombre de nuestra augusta soberana.

—Uno de los proyectos que el señor Capdepón se propone someter á la sanción parlamentaria, es una amplia reforma del regimen de beneficencia, que pondrá coto á los muchos abusos que se cometen.

—El general Pando ha mandado á los diputados y senadores un folleto acerca de la campaña de Cuba, del que, según parece, es autor.

Se dijo en un principio que el general se defendía en este folleto de los cargos que la prensa ha formulado contra él.

Pero según hemos leído no hay tal defensa, el trabajo se limita á ser una calurosa defensa de la gestión del general Blanco, de quien dice que fué á Cuba con el compromiso de no pedir refuerzos.

Añade que el Gobierno abandonó al marqués de Peña Plata.

Acerca de la cuestión cubana dice el folleto que antes de permitir su anexión á los Estados Unidos, el Gobierno español debió otorgar la independencia á Cuba y Puerto Rico.

Termina diciendo que el ejército no ha luchado lo que debió y pudo.

De ser así se habría podido lograr un tratado de paz más ventajoso para España.

La orden de suspensión de hostalidades, cree el general Pando que fué inoportuna.

—Ya hemos dicho que el señor conde de las Almenas piensa recordar á la Presidencia de la Alta Cámara el derecho que le asiste para continuar el debate que quedó pendiente en la última sesión celebrada por el Senado.

Como consecuencia de esto, se asegura que el señor conde de las Almenas continuará arremetiendo denodadamente contra los generales.

Se habla de una reunión que algunos generales han celebrado para tratar el asunto.

Se dice que el debate con el general Primo de Rivera será pródigo en incidentes y también se asegura que los generales aludidos han acordado, como vulgarmente se dice, echar la casa por la ventana.

La actitud de los generales, según amigos de estos, obedece á restar gravedad al asunto y evitar los lances personales que necesariamente habrían de surgir, y que ellos serían los primeros en lamentar sinceramente.

—Es objeto de comentarios muy apasionados en los círculos militares, un suelto que ha publicado el *Heraldo* diciendo que los generales que facilitan telegramas oficiales de la campaña á los periódicos, no lo hacen para ilustrar al público, sino por egoismo.

Censura el colega tanta pobreza de espíritu y pequeñez.

En vez de polémicas en la prensa, pide el *Heraldo* que los generales provoquen un debate en la Cámara.

Entonces se vería, añade, que Correa y Blanco son muy culpables.

Dice también que le consta que en el Supremo de guerra alguien habló de procesar al general Blanco.

Censura que no se obrase así, y cita el ejémplo de Francia que más enérgica, no vaciló en procesar al mariscal Bazaine.

Hace notar las contradiciones en que el general Blanco ha incurrido y dice que el marqués de Peña Plata facilitó confidencialmente (?) á un periódico, telegramas de la campaña.

Habla el *Heraldo* de los generales que protegían ingenios cubanos ó eran propietarios de minas y muelles.

Dice que el general Blanco tuvo empeño en desprestigiar al general Linares.

Termina pidiendo que todos estos puntos obscuros que manchan nuestra historia, se aclaren en el parlamento, donde todo debe salir á relucir.

Los generales Pando y Linares, que no son diputados, pueden defenderse desde la prensa.

—Hemos hablado esta noche con el ministro de la Guerra y nos ha dicho que no se ha recibido telegrama alguno de Filipinas.

Agregó el general Correa que las gestiones para lograr la libertad de los prisioneros españoles continúan.

—El jefe del Gobierno concede importancia á los debates que se han de iniciar en las Cámaras.

Desde luego, ha dicho, por el caracter que debe revestir la discusión del Senado, á esta Cámara acudirá en primer término.

—París.—Aun no se conoce el número exacto de muertos á consecuencia del choque de trenes de Desmourets (Bruselas).

Van sacados 31 cadáveres.

El telégrafo comunica detalles que horripitan.

En un vagón reservado en que viajaban dos novios, ha sido hallado nna informe montón de carne y huesos machacados, que según parece, son los restos de la infortunada pareja.

—En los círculos políticos hemos oido decir que probablemente representará á S. M. la Reina en los funerales del presidente Faure que han de celebrarse en París el duque de Sexto ó el de Sotomayor.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

De nuestro apreciable colega local *El Orden* copiamos las siguientes líneas:

«En algunos colegas locales y en hoja suelta especial, se ha publicado estos días una tercera carta de nuestro distinguido amigo D. Juan Manuel Martínez.

La hemos leído con detenimiento, y creemos que es muy digna de su autor y del asunto que se ventila. Ya en nuestro número anterior expusimos ofrecimientos é hicimos constar aplausos al Sr. Martinez; hoy repetimos estas declaraciones, encomiando la conducta que nos ocupa y poniéndola como modelo de desinterés á quienes todos nos sabemos... de memoria.»

¡Ah, pillín! Por qué, en vez de dedicar casi una columna á lecciones gramaticales, que sólo se leen por el público cuando éste, satisfechas las necesidades del cuerpo busca las del espíritu, no habla claro y terminante como hace cuatro días nos pedía á nosotros?

Es, en nuestro concepto, mucho más importante defender los intereses materiales de la ciudad que dedicarse á la pesca de gazapos gramaticales.

¿No le parece á *El Orden* que son justas estas apreciaciones y que le sugieren á cualquier ciudadano?.

En otro suelto dice el estimado colega republicano:

«Damos gracias á los queridos correligionarios de Tortosa que han tenido la bondad de dirigirnos una carta, que contiene cariñosas y laudatorias frases para *El Orden*, y que han de perdonar no insertemos, porque nuestra conducta al aplaudir la campaña moralizadora del señor Ribás, no merece elogio alguno, como no lo merece jamás el cumplimiento del deber.»

Eso, *el cumplimiento del deber* hacíamos constar nosotros que nos impulsaba á combatir á la actual Junta de Obras del puerto y *El Orden* dudaba de nuestra buena fé ó al menos lo dejaba traslucir.

¿Qué podríamos decir nosotros de él ahora?

Y conste que al dedicar á *El Orden* estas líneas no es con ánimo de mortificarle, si no con intención de hacer ver á tan estimado colega la sinceridad de nuestros actos y la rectitud de nuestra conducta.

Al reanudar nuestra campaña contra la Compañía Arrendataria de Consumos llueven sobre nosotros denuncias de abusos y tropelías cometidas por la misma.

Aunque nos hemos propuesto no hablar de ellas, por lo inútil que han resultado nuestras protestas, tal vez, cediendo á la justa indignación de apreciables amigos, antes de llevar á cabo el acto que nos proponemos hagamos constar algunos de los mismos.

Entre los repatriados llegados á esta capital durante los dos últimos días, figuran los siguientes hijos de la provincia:

José Brú, de Tarragona.

Fernando Gimenez, de Tortosa.

José Aguiló, de idem.

Ayer celebró sesión la Junta provincial de Instrucción pública, despachando todos los asuntos pendientes de resolución.

De regreso de Madrid y Barcelona y en dirección á Valencia, pasó ayer mañana por esta ciudad la célebre estudiantina de la facultad de medicina de la última de dichas capitales.

Acompañaba á los jóvenes estudiantes el doctor Sr. Moliné y según noticias adquiridas, pasa de 40 000 pesetas, la cantidad recaudada durante el tiempo de su postulación por las ya repetidas capitales.

D. Luis Cavagliani facilita gratuitamente á la «Cruz Roja» cuanto caldo y leche se necesita para socorrer de momento en la estación á los repatriados enfermos que pasan de tránsito.

Digno de aplauso es la actitud do nuestro apreciable y particular amigo señor Cavagliani.

El jueves falleció en esta ciudad la bondadosa esposa de nuestro apreciable compañero D. José Esqué.

Sentimos en el alma la sensible pérdida que ha experimentado el amigo y si en algo puede consolarle la expresión de nuestro pésame, tenga la seguridad de que es sincero y de verdad.

Durante los dos últimos días han llegado á esta capital 93 repatriados, en su mayoría procedentes de Cuba, de los cuales pernoctaron 11 en la Hospedería de «La Cruz Roja».

En el salón teatro de la sociedad «Fomento de Tarragona» tendrá lugar el próximo domingo, 26 de las corrientes, la primera de sus veladas de la presente temporada de Cuaresma, poniéndose en escena la preciosa comedia «La campanilla de los apuros» y el chistoso juguete cómico catalán del reputado escritor D. José Campderrós, nominado «Per Punt», en la que tomará parte en dicha velada la reputada orquesta de este centro.

La benéfica asociación de «La Cruz Roja» costeó ayer pasage hasta Reus á dos repatriados.

EN EL PRINCIPAL

A este coliseo acudió en la noche del pasado domingo un público numerosísimo y distinguido, ávido é impaciente de admirar y aplaudir una vez más el espíritu musical de que está dotada la estudiosa y agraciada Srta. Adelina Domingo.

Al presentarse esta precoz y notable artista en el palco escénico arrancó de la concurrencia una verdadera salva de aplausos, demostración de agrado, asentimiento y admiración que se repitió con más viveza y entusiasmo al finalizar cada una de las composiciones de su selecto programa. Estas, escusamos decir, que fueron interpretadas magistralmente, sobre todo, el «Gran concierto—primer tiempo, andante y final» de Mendelsshon y el «Trémolo (trascripción Beriot)» de Beethowen, en las cuales hizo la Srta. Adelina en el violín, verdaderos prodigios, siendo admirablemente secundada en el piano por su hermana Lucía.

La primeramente nombrada, además de los múltiples aplausos que alcanzó, fué obsequiada con palomas y flores en el palco escénico, así como también con un precioso violín de marca acreditadísima, regalo del propietario del magnífico almacén de música D. Antonio Icart, de esta.

En los intermedios del concierto, la brillante sección dramática de la distinguida sociedad «Ateneo tarraconense», representó la comedia catalana en un acto «Tal hi va que no s' ho creu» y el precioso diálogo «Doña Inés del alma mía», distinguiéndose en sus ejecuciones las Srtas. Galcerán y Baró y los Sres. Moran, Vázquez (M.), Ferraté (A.), Iborra, Martorell, Anglés y Rosell.

En resumen; la velada resultó amenísima y divertida, no solo para los aficionados al divino arte, si que también, para todo el público en general, que salió más que satisfecha de la misma.

***

En el tren de las diez de la mañana de ayer salieron para Valencia, acompañadas de su señor padre, las simpáticas hermanas Srtas. Adelina y Lucía Domingo, á las que felicitamos sinceramente por el triunfo alcanzado en esta capital, deseándoles al propio tiempo un feliz viaje y muchos lauros en su difícil carrera artística.

ECOS DE LA PROVINCIA

El Noticiero Universal de anteayer inserta la siguiente correspondencia de Amposta:

«El día 16 del próximo mes de Marzo se verificará la subasta para la construcción de los caballetes metálicos que han de sostener la gúmena para el paso de la barcaza en el Ebro aquí en Amposta. El presupuesto que para dicha obra figura aprobado asciende á 35.080 pesetas.

Al dar la noticia, cúmpleme manifestar que tan importantísima mejora que se halla destinada á reportar ventajas muy positivas á esta villa y á San Carlos de la Rápita, debe agradecerla Amposta á su ilustre representante en Cortes D. Vicente López Puigcerver, cuyo celo é interés vivísimo por el fomento de los intereses morales y materiales del distrito de Roquetas es notorio en alto grado.

Bien cumple tan digno diputado y amigo mío muy querido los deberes importantísimos que en sí lleva incluidos la honrosa investidura que le confirió este distrito, que sin duda alguna logrará representarlo cuantas veces lo pretenda porque su gestión es de aquellas que dejan memoria gratísima en el ánimo de los electores, con cuya confianza abrigo la seguridad que cuenta en absoluto. La de Amposta, particularmente, jamás le ha de faltar.

Igualmente es digno de loa el distinguido diputado por Tarragona don Juan Cañellas y Tomás, que también ha cuidado con la actividad y celo en él característicos del pronto y favorable despacho del expediente relativo al asunto en cuestión, gestionándolo personalmente en el Ministerio de Fomento, por cuyo motivo Amposta le queda agradecida.

A uno y otro, los dos muy estimados amigos míos, envío desde estas columnas la expresión más sincera de la gratitud de esta villa y mi cariñosa felicitación por el buen éxito que han obtenido sus valiosísimas gestiones en pró de una obra tan útil é importante que muy pronto quedará al servicio de Amposta.»

NOTICIAS GENERALES

El primero de Mayo comenzarán á regir las nuevas tarifas especiales, números 8 y 9 pequeña velocidad, para transporte de aglomerados, carbón de piedra, cok y hulla, por vagones completos, entre varias estaciones de la Compañía del Norte y desde diferentes puntos de las mismas líneas con destino á la estación de Barcelona y varias otras de la Compañía de Tarragona á Barcelona y Francia.

En el Sanatorio provincial, de Barcelona, instalado en San Gervasio, ocurrió anteayer un desgraciado suceso.

Un soldado llamado Juan Castells Noguera, en curacion en dicho Sanatorio, aprovechando un momento en que se quedó sin quien le vigilara, abrió una ventana del do mitorio del segundo piso y desde ella arrojóse al patio, falleciendo pocos minutos después. Del suceso se dió cuenta al Juzgado de guardia.

En el tren-correo de Galicia iba la semana pasada para Orense el sochantre de la Catedral de Madrid, señor Pasos, acompañado de un hermano suyo.

Poco antes de llegar á la estación de Venta de Baños, el enfermo pareció dormirse y su hermano dejó de hablarle para no interrumpirle en aquel simulado sueño. Pero al verificarse en aquella estación el cambio de caloriferos y hacerse preciso despertar al enfermo, vióse que éste había expirado. La escena que entonces se produjo fué horrible.

Ha fallecido en Palma de Mallorca el señor D. Manuel Sambricio y Antón, presidente que era de aquella Audiencia territorial, y que hace unos años lo había sido de la de esta provincia.

A sus distinguida esposa é hijo enviamos nuestro sentido pésame.

Dicen de Granada que un gitano vecino de Santafé, llamado Juan Antonio Bustamente, acometió con una faca á Isabel Almagro Perea, infiriéndola una herida en la espalda y otra en el cuello, dejándola en grave estado.

El móvil del crimen créese han sido los celos.

En Prado del Rey se ha celebrado con una función solemne la restauración de la iglesia parroquial de aquella villa, asistiendo á dicha solemnidad 24 repatriados naturales todos de la mencionada villa, para cumplir un voto que hicieron durante la pasada guerra á la Virgen del Carmen.

La Audiencia de Sevilla ha condenado á muerte á Juan Carpintero y Juan Hormigo, que entraron en casa de María Mañana, en Cazalla de la Sierra, á la que, después de extrangularla, le robaron 24 duros.

Ha fallecido á bordo del crucero «Rápido», á la vista de la Martinica, el Ilmo. Sr. don José María Fernández de Castro y Apéztegue, magistrado jubilado de la Audiencia de Santa Clara, que venía acompañado de su hijo, distinguido oficial del cuerpo jurídico de la Armada, á reunirse con su familia que reside en Madrid.

El soldado repatriado Victor Fernandez, natural de Villamediana (Palencia), ha sufrido, al regresar á su patria, una terrible sorpresa.

Dicho soldado, perteneciente al regimiento de Navarra, marchó á la isla en 1896 y en ella ha permanecido hasta el mes de Enero último en que salió para la peninsula á bordo del «Alfonso XIII», recientemente llegado á Cádiz.

Con posterioridad á la catástrofe ocurrida en Villamediana el 1.º de Agosto del año pasado Victor Fernández Maté no había recibido en Cuba carta ni noticia de ninguna de su pueblo, de modo que, al volver á la península, ignoraba en absoluto la espantosa desgracia que allí había sucedido.

En la terrible inundación sufrida por Villamediana perecieron el padre, la madre y un hermano del soldado á quien nos referimos.

La casa en que ellos vivían fué arrancada de cuajo por el asolador torrente, y de los muebles y efectos que poseían no pudo salvarse nada.

Victor Fernández Maté llegó hace unos días á Palencia, y en esta población tuvo conocimiento de la catástrofe ocurrida en su pueblo y de la parte enormísima que le había tocado á él en aquella tremenda desgracia.

Ha ingresado en el manicomio de San Baudilio de Llobregat el capitán de infantería don Ricardo Sellés Amorós.

El día 1.º de Marzo, comenzarán á repartirse á domicilio las hojas declaratorias para la formación de los padrones de cédulas personales.

BOLETIN OFICIAL

Circular del Gobernador de la provincia conminando con 250 pesetas á los Alcaldes que en el término de 10 dias dejen de satisfacer á la Caja provincial el semestre vencido del Contingente, relativo al actual ejercicio económico.

—Se halla vacante en la Escuela Superior de Diplomática la plaza de Profesor auxiliar correspondiente á la Sección de Bibliotecas, dotada con 1.500 pesetas anuales, la cual debe proveerse por oposición.

—La Comisaría de guerra de esta plaza anuncia un concurso para el 27 del actual, con objeto de adquirir varios artículos.

—Estado comprensivo de existencia general de los acogidos en las Casas de Beneficencia de esta provincia, correspondientes al mes de Enero último.

—Anuncios oficiales de las Alcaldías de Tarragona, Santa Bárbara y Alforja.

—Providencias judiciales.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy.—Stos. Vèrulo, Secundino y Siricio mártires.

Santos de mañana.—La Cátedra de S. Pedro en Antioquía y S. Abilio ob.

Oración de Cuarenta Horas

Empieza en la iglesia de Nazareth. Por la mañana estará de manifiesto Su Divina Majestad de las ocho á las once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde se descubrirá á las cuatro y media y se reservará á siete, después de rezado el Seráfico Trisagio.

Corte de María

Hoy se hace la visita á Santa María en el altar mayor de la Catedral.

Cultos de hoy

Catedral.—A las seis de la tarde proseguirán los ejercicios cuaresmales por el P. Vergés, del Inmaculado Corazón de María.

Sagrado Corazón.—De las seis á las siete de la mañana ejercicios espirituales durante la celebración del Santo Sacrificio de la misa. Por la tarde á las seis menos cuarto Rosario, Meditación y sermón por un P. de la Compañía de Jesús.

CRONICA OFICIAL

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

Nacidos.—Francisco Godall Blanch, José Sabaté Solanas, María de las Mercedes Vallespí Ibar, Juan Ferré Paca, Dolores Rimbau Guinovart.

Fallecidos.—Tecla Vidal y Balas, P. Pescadería, 7; Teresa Benaveu Casadó, Augusto, 20; Manuel Cardona Boldó, Apodaca, 25; Enrique Dies García, Cuirateríás, 2; Ana Dalmau Pons, Bajada del Rosario, 8.

Matrimonios.—Ninguno.

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día señor teniente coronel de Almansa D. Elías Rosado.

Parada, Almansa.

Hospital y provisiones, 2.° capitán de Almansa.

Paseo de enfermos, Almansa.

El comandante sargento mayor, *Rogelio Marzo.*

Estación enotécnica de España en Cette

BOLETIN SEMANAL

Publicada ya por *Le Journal Officiel* la ley que permite aplicar á Italia la tarifa mínima francesa, que ha principiado á regir el 12 del actual, ha promulgado también la nueva disposición sobre modificación de los derechos de aduana para los vinos mostos y bebidas no denominadas.

Como ya de este asunto hemos dicho cuanto interesaba á nuestro comercio, no insistiremos sobre ello, debiendo manifestar solamente que, suprimidos de hecho los *entrepots* franceses, nuestros exportadores deben tener presente el primer párrafo del art. 2.° que se pondrá en vigor el 15 del próximo Marzo y que dice así: «Son prohibidos á la entrada, excluidos de los *entrepots*, del tránsito y de la circulación todos los vinos extranjeros que no lleven sobre su recipiente una marca *inborrable*, indicatriz del país de origen.» En lo sucesivo, pues, deben estar marcados los envases que contengan nuestros vinos con la palabra «España».

—La situación vinícola se modifica muy lentamente. Por lo que se refiere á los vinos franceses, ningún negocio de importancia se señala en la propiedad. Solo en el Mediodía, donde la calma principia á desaparecer se habla de transacciones y de ventas á librar de regular importancia.

En cuanto á nuestros vinos los negocios no estan tampoco mas animados. Se vende algo es verdad, pero hasta ahora los que más facil colocación han tenido son los que entraron antes del aumento de tarifas y por eso comienzan á ser raros los vinos de menos de 12 grados. Hay, parece, cierta tendencia en solicitud de las buenas clases de alta graduación, pero los precios siguen limitados.

Los malos vinos franceses, argelinos y mezclas indefinidas que se venden con el nombre de vinos y á precios irrisorios, así como los 3.342.500 hectólitros de vinos de azúcar, aguapies y de pasa, sin contar mas que los que han pagado derechos de fabricación en 1898, han contribuido y contribuirán, sin hacer mención de otras causas, á que los mercados vinícolas de esta nación, contra lo que podía esperarse, dada la escasez de su cosecha última, no se animen y sigan una tendencia á vivir al dia, por juzgarse todos los negocios inseguros y sin base sólida. Si á esto se añade el nuevo factor, nos referimos á Italia, que ha entrado ya en campaña, se comprenderá facilmente el estado de cosas que domina y el esfuerzo que será preciso hacer para que el comercio, teniendo en cuenta la necesidad de adquirir buenos vinos, que ha de dejarse sentir, se decida de una vez á efectuar compras de importancia y á los aprovisionamientos de primavera que, á juzgar por la suave temperatura que reina se ha anticipado, y no poco, este año.

Vinos españoles en Cette

NOMBRES	GRADOS	PRECIO POR HEC
Alicante 1.ª	14 á 15	28 á 32 Fran
» 2.ª	12 á 13	24 á 28 »
Benicarló	11 á 12	20 á 22 »
Cataluña	11 á 12	22 á 25 »
Mallorca 1.ª y 2.ª	9 á 11	18 á 23 »
Priorato	14 á 15	30 á 34 »
Tarragona (Vendrell)	11 á 12	22 á 25 »
Utiel (tipo Aragón)	11 á 12	22 á 25 »
Valencia 1.ª	11 á 12	20 á 25 »
» 2.ª	10 á 11	18 á 20 »
Vinaroz	10 á 12	18 á 24 »
Moscatel (9 á 10° licor)	15	40 á 50 »
Mistelas (9 á 10° »)	15	38 á 46 »
Vino blanco seco Andalucía	13	27 á 29 »
» » de la Mancha	12 á 13	26 á 29 »
» » » Cataluña	10 á 12	24 á 28 »
Jerez y Málaga superiores de		200 á 250 »

Cette 18 Febrero 1899.—El director de la Estación, *Antonio Blavia.*

MOVIMIENTO BURSÁTIL

BOLSA DE MADRID

Madrid 20, 4'40 t.

4 por ciento interior	58'85
4 por 100 idem fin mes	58'75
4 por 100 exterior	70'15
4 por 100 amortizable	70'25
Aduanas	90'90
Cubas (Emisión de 1886)	62'60
Cubas (Emisión de 1890)	52'50
Filipinas	67'50
Banco de España	398'50
Tabacalera	244'00
Cambios de París	29'15
Idem Londres	00'00
4 por 100 exterior	56'10

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 20, 6'30 t.

Cambios extranjeros

Londres á 90 días fecha	32'15 d.
Id. á la vista	32'55 »
París á 90 días fecha	00'00 p.
Id. á la vista	29'25 »

Efectos públicos

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado	00'00	00'00
» » fin mes	58'75	58'775
» » fin próximo	00'00	00'00
» exterior contado	00'00	00'00
» » fin mes	00'00	00'00
» » fin próximo	00'00	00'00
» Amortizable contado	69'50	70'00
5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas	90'85	91'00
Bill. Hip. Isla de Cuba 1886	62'65	62'75
» » 1890	53'50	53'75
Acciones fin mes		
Banco Hispano Colonial	00'00	00'00
Ferrocarril Tarr. Barc. Francia	37'20	37'30
Medina-Zam. y O. á V.	9'60	9'70
Norte de España	39'10	39'20

MARÍTIMAS

EMBARCACIONES LLEGADAS ANTEAYER

De Cette en un dia v. América, de 439 ts., c. J. Ballester, con bocoyes vacios, consignado á don Emilio Borrás.

De Bilbao y esc. en 31 ds. v. Cabo Peñas, de 1.213 ts., c. Guerrica, con efectos, consignado á don Mariano Peres.

DESPACHADAS

Ninguna.

ENTRADAS AYER

De Cette en 22 hs. v. Santa Ana, de 89 ts., c. F. Bruguera, con bocoyes vacios, consignado á don Emilio Borrás.

De Valencia en 16 hs. v. Cervantes de 296 ts., c. J. Fós, con efectos, consignado á don José María Ricomá.

De Génova y Barcelona en 8 ds. v. italiano Unione, de 229 ts., c. P. Corsanego, con bocoyes vacios, consignado á don Enrique Terré.

DESPACHADAS

Para Barcelona v. América, c. Ballester, con tránsito.

Para Cette v. Santa Ana, c. Bruguera, con vino.

Para Marsella y esc. v. Cabo Peñas, c. Guerrica, con efectos.

Bara Barcelona v. Cervantes, c. Fós, con efectos.

Para Génova y esc. v. italiano Unione, c. Corsanego, con efectos.

SERVICIO DE FERRO-CARRILES

EN EL MES DE FEBRERO

SALIDAS	LLEGADAS	SALIDAS	LLEGADAS
De Tarragona á Barcel.ª		**De Barcelona á Tarrag.**	
2'36 m.	6'56 m.	4'42 m. Sans	12'57 t.
5'30 m.	8'32 m.	5'25 m.	9 m.
8'09 m.	2'14 t.	6'04 m.	11'28 m.
9'58 m.	6'02 t.	11'44 m.	4'01 t.
2'19 t.	6'38 n.	5'12 t.	9'55 n.
4'40 t.	10'30 n.	8'03 n.	10'35 n.
7'58 n.	10'09 n.		
De Tarragona á S. Vicente		**De S. Vicente a Tarragona**	
2'36 m.	3'33 m.	8'21 m.	9 m.
5'30 m.	6'15 m.	10'24 m.	11'28 m.
8'09 m.	9'32 m.	11'42 m.	12'57 t.
9'58 m.	11'26 m.	3'15 t.	4'01 t.
2'19 t.	3'06 t.	9'01 n.	9'55 n.
7'58 n.	8'26 n.	9'57 n.	10'35 n.
De Reus a San Vicente		**De San Vicente a Reus**	
5' m.	6'16 m.	8'24 m.	10 02 m.
8'48 m. exp.	9 39 m.	11'39 m.	12'50 m.
1'09 t.	3'26 t.	3'38 t.	6'30 t.
1 58 t.	3'10 t.	9'08 n. exp.	10 04 n.
De Tarragona a Reus		**De Reus a Tarragona**	
7'30 m.	8 m.	8'15 m.	8'50 m.
12'25 t.	1'04 t.	9'47 m.	10'20 m.
4'20 n.	4'59 t.	2'15 t.	2'48 t.
8'15 t.	8'55 n.	7'03 n.	7'29 n.
De Reus á Vimbodí		**De Vimbodí á Reus**	
1'30 t.	5'23 t.	9'53 m.	1'29 t.
De Tarragona á Valencia		**De Valencia a Tarragona**	
9'20 m.	6'20 t.	12'30 t.	7'30 n.
11'50 n.	8 10 m.	6'30 t.	4'45 m.
De Valls á Tarragona		**De Tarragona á Valls**	
6'36 m.	9' m.	5'30 m.	8'30 m.
9'17 m.	11'28 m.	9'58 m.	12'55 t.
1'49 t.	4'01 t.	2'19 t.	5'17 t.
6'35 t.	9'55 n.	7 58 n.	10'58 n.
Montblanch á Tarrag.ª		**De Tarrag.ª Montblanch**	
8'21 m.	10'20 m.	7'30 m.	9'21 m.
5'53 t.	7'29 m.	4'20 t.	6'48 t.
11'16 m.	2'35 t.	12'25 t.	4 t.

Telégrafo y teléfono

Madrid, 20, 6'52 m.

Zaragoza.—Ha terminado la sesión de la Asamblea de agricultores.

El señor Costa se halla enfermo á consecuencia de las emociones sufridas en los últimos debates, y esto ha motivado el aplazamiento de la sesión segunda de ayer.

Madrid, 20, 11'5 m.

Hoy se firmará un decreto poniendo en libertad á 60 deportados filipinos que hay en los presidios de España por delitos comunes.

Madrid, 20, 11'25 m.

«La Correspondencia» dice que los carlistas vienen realizando activa propaganda en la región andaluza, especialmente en Despeñaperros, Linares y otros distritos mineros.

Madrid, 20, 12 m.

París.—Han continuado las manifestaciones en esta capital hasta la una de la madrugada. Un grupo de anti-semitas ha roto los cristales de las oficinas de la casa de banca de Rothschild y un grupo de partidarios de Dreyfus ha destrozado los cristales de las redacciones del «Petit Journal» y del «Anti-juif». Han sido detenidos 170 individuos.

Madrid, 20, 12'40 t.

Hemos hablado con un peninsular llegado de la Habana el vapor «Alfonso XIII», quien nos ha dicho que Máximo Gómez se dispone á combatir á los norteamericanos.

Las simpatías entre españoles y cubanos aumentan de día en día.

La tiranía de los norteamericanos se hace insostenible.

El cabecilla Rabí ha dicho en un manifiesto que seguirá peleando.

El cónsul Lée con cuatro columnas recorre la parte Oriental de la isla.

No sería de extrañar que tuviese un choque con los rebeldes.

En Santiago de Cuba media provincia está levantada en armas.

En una junta de generales y jefes cubanos celebrada en Caibarien se han adherido todos á Máximo Gómez.

La guerra, inevitable, amenaza estallar potente de un momento á otro.

Madrid, 20, 5'10 t.

El señor Silvela ha visitado, antes de empezar la sesión, al presidente del Congreso para anunciarle que si no se le admitía una interpelación sobre la situación política, presentaría una proposición incidental.

El marqués de la Vega de Armijo contestó que después del sorteo de secciones podría el señor Silvela apoyar su proposición incidental.

En dicha proposición se dice que el Congreso lamenta que el Gobierno de Su Majestad, después de las dolorosas enseñanzas de la guerra, persista en el mayor abandono, desatendiendo las urgentes necesidades de la patria.

Madrid, 20 6 t.

Hoy han reanudado sus sesiones los cuerpos colegisladores en los cuales han menudeado sus incidentes.

Apertura de Cortes

SENADO

El aspecto que ofrece la Cámara es animadísimo.

Todos los escaños llenos y lo mismo ocurre en las tribunas.

CONGRESO

Desde primera hora, en la plaza de los Ministerios hay gran afluencia de gente, ávida de penetrar en la tribuna pública.

La Agencia Mencheta ha adelantado ya los preliminares de la sesión.

Imprenta de Hijos de Tort.

✝

Todas las misas que se celebrarán mañana miércoles 22 del corriente, desde las cinco y media de su mañana, en la parroquial iglesia de San Juan Bautista, siendo el oficio á las diez y media, serán aplicadas en sufragio de las almas de

D. FRANCISCO DE BORJA MUÑOA Y MONTSERRAT

Y DE SU ESPOSA

D.ª ROSALÍA ODENA Y BORRÁS DE MUÑOA

que fallecieron respectivamente el dia 22 de Febrero de 1898 y el 29 del mismo mes de 1895

(Q. E. G. E.)

Su hija, hermanos y hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan asistir á alguna de dichas misas y oficio, agradeciéndoles tal acto de piedad.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

MOVIMIENTO COMERCIAL

Mercado de Tarragona

—

Vinos.—De Vilaseca, de 18 á 20 ptas. carga.
De la Canonja, de 20 á 21.
De Reus y comarca, de 20 á 21.
Prioratos superiores, de 30 á 33.
Bajo Priorato, de 25 à 28.
Montblanch y Urgel, de 17 á 18.
Nuevos, de 5 y 1|2 á 6 reales el grado.

Vinos blancos.—Nuevos á 7 reales el grado.

Algarrobas.—De 22 á 24 reales quintal.

Avena.—De 28 á 30 reales cuartera doble.

1.ª de reales 20 á 21 arroba, según clase y fuerza.
Redonda 19 á 20 id.
2.ª de 16 á 17 id.
Terceras de 14 á 15 id.

Alpiste.—De 32 á 33 ptas. saco de 100 kilos.

Menudillo.—De 22 á 23es reacuartera.

Arvejones.—De 12 á 13 ptas. cuartera. Escasas existencias.

Salvados.—De 17 á 18 reales doble cuartera de 100 litros.

Cuartas.—De 7 á 8 ptas. cuartera dob'e.

Cebadas.—Del país, de 28 á 30 reales los 70 kilos; extranjera, no hay.

Habones.—Del país, de 11 á 12 ptas. los 70 kilos.

Guanos.—Legítimo del Perú, á 13'50 pesetas los 40 kilos; idem químico, 12 ptas. los 40 kilos.

Tercerillas.—De 10 1|2 á 11 ptas. saca de 70 kilos, según clase.

Alubias.—Del Pinet de 38 á 40 ptas. saco de 100 kilos.

Sulfato de cobre.—De 70 à 75 céntimos kilo.

Maiz.—De 12 á 13 ptas. los 70 litros.

Garbanzos.—Del país, de 20 á 22 ptas. cuartera; idem clase fina, de 24 á 25.

Congrio.—Se cede el de Muro á 25 duros los 40 kilos y á duros 22 el de Puebla.

Bacalao.—Se cotiza el 1.ª á 43 pesetas, y á 40 el 2.ª; francés, blanco y seco á 38 pesetas quintal de 40 kilos.

Harinas.—Se cotizan á los precios siguientes:

Canela.—Ceylán, á 34 reales kilo.

Arroces.—Cotizamos:

Almonquili: Núm. 0, 37'50; núm. 1; 38'25; núm. 2, 39; núm. 3, 39'75; núm. 4, 40'50; número 5, 41'25; núm. 6, 42'00; núm. 7, 42'75; núm. 8, 43'50; núm. 10, 44'25; núm. 12, 45 pesetas saco de 100 kilos, peso bruto por neto.

Bombas: Se detalla á 59, 60 y 61 ptas. saco de 100 kilos.

Azúcares.—Granillos, 50 reales; blanquillos, 47; terciados, 45; quebrados, 41 á 42; molidos, 40 á 41; cortadillos primera, 56 arroba; id. segunda, 45.

Sardinas.—Véndense Viveros y Cariños grandes de 13 á 14 pesetas millar; medianos de 12 á 13; polones 10 á 12; Rías bajas, grandes de 13 á 14.

Espiritu:

De vino destilado.—De 108 á 119 duros los 68 cortés, 35 grados, sin casco; refinado á duros 19 la carga de 24 1|2 grados.

De orujo.—De 90 á 92 duros los 68 cortés y 35 grados; refinados á 15 duros la carga de 24 1|2 grados.

Anisados.—Cotizamos:
Vino, de 19 1|2° á 73 duros los 480 litros.
Idem de 17 1|2° á 60 los id. id.
Orujo de 19 1|2° à 66 los id. id.
Idem de 17 1|2° á 53 los id. id.

Holandas.—De 13 1|2° á 14 duros la carga.

Mistelas.—A los precios siguientes:
Blancas de 65 á 70 pesetas, de 8 á 10 grados licor y 14 á 15 fuerza.
Negras de 50 á 55 pesetas.

Aceites.—Cotizamos:
Finos del Campo, de 15 á 15 1|2 reales.
De Urgel, de 15 á 16 reales cuartán.

Avellana.—De 43 á 43'50 pesetas saco de 58 kilos.

Almendra.—De 54 à 55 pesetas saco de 50'400 kilos.

Petróleo.—En cajas á 25 pesetas, caja de dos latas. Gasolina, á 25 pesetas, caja de dos atas.

Azufres.—Molido floristella, de 35 á 36 reales los 40 kilos.

Atunes.—Precios nominales.

Trigos.—De 14 á 15 pesetas cuartera.
Berdianska, de 22 á 23.

Cacahuete.—A 23 pts. los 59 kilos.

Sosa cáustica.—A 140 rs. los 100 kilos.

Cafés.—Manila, no hay; Puerto Rico, Hacienda escogida, duros 34 1|2 los 41,60 kilos; Puebla superior, duros 31 1|2.

Sal.—Cotizamos: Molida, 1'25 ptas. los 40 kilos; en grano, 1'00 peseta los 40 kilos.